



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE. - - - - -

En la Sala de Juntas del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, a las diez horas cuarenta y seis minutos del día veintitrés de febrero de mil novecientos ochenta y siete, dio principio la sesión extraordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, bajo la presidencia del señor Director, Mtro. Arturo Azuela, y con la asistencia de los señores Consejeros Técnicos profesores, Lic. Enrique Molina León del Colegio de Bibliotecología; Dr. Ignacio Díaz Ruiz del Colegio de Estudios Latinoamericanos; Lic. Raúl Quesada, del Colegio de Filosofía; Mtra. Ana María Rosa Carreón, del Colegio de Historia; Mtro. Hernán Lara Zavala, del Colegio de Letras; Mtro. Roberto H. Pérez Benítez y Mtro. Roberto Caballero, del Colegio de Pedagogía; de los Consejeros Técnicos Alumnos Emma Graciela Dib y Víctor Manuel Gasca de los Electores alumnos Rodolfo Bonilla, Victórico Muñoz, Renato González M., Sayri Karp Mitastein y María Inés Contreras; y del Secretario del Consejo Dr. Cesáreo Morales. Como primer punto de la sesión extraordinaria, se trató lo relativo al ajuste del calendario escolar. - - - - -

La Mtra. María Alba Pastor, quien fue autorizada por el Consejo para tomar la palabra, informó que la propuesta de ajuste al calendario escolar presentada por la Secretaría de Asuntos Escolares de la Facultad, tomó como base las fechas propuestas por la Dirección General de Planeación, que fueron publicadas en la Gaceta UNAM. - - - - -

Los ajustes se reducen al corrimiento general de fechas entre diez y trece días, dependiendo del tiempo necesario para la realización de algunos trámites. - - - - -

El Sr. Renato González preguntó qué sucedería con las actas de examen extraordinario que, ya fueron entregadas y que tenían calificaciones numéricas y si serían sustituidas por otras con las formas de calificación anterior. - - - - -

La Mtra. María Alba Pastor explicó que, en vista de que las modificaciones al Reglamento de Exámenes aprobadas por el Consejo Universitario en su sesión del 11 de septiembre pasado, estuvieron vigentes durante el lapso de realización de los exámenes extraordinarios, las actas numéricas se mantendrían. - - - - -

El Lic. Raúl Quesada comentó que la mayor dificultad con las actas de calificación numérica consiste en que en ellas no se contempla un equivalente de la anotación N.P. de las actas anteriores. - - - - -

El Mtro. Arturo Azuela afirmó que buscaría no afectar a los estudiantes. Propuso hacer una lista de los que estuviesen en el caso de haber recibido un cero en lugar de N.P., para evaluar la magnitud del problema. Asimismo, la Dirección hará las gestiones necesarias ante las dependencias correspondientes, para que el cero sea considerado como N.P. o se plantee la solución conveniente. - - - - -



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

El Consejo Técnico resolvió ajustar el calendario escolar en los siguientes términos: - - - - -

Registro de exámenes extraordinarios período "B" (reanudación del trámite) del 23 y 24 de febrero de 1987.- - - - -

Último día para la firma de actas por parte de los profesores, exámenes extraordinarios período "A" el 27 de febrero de 1987.- - - - -

Semana de reposición del 16 al 20 de marzo de 1987.- - - - -

Último día de clases 87-1, 20 de marzo de 1987.- - - - -

Primer período de exámenes ordinarios del 23 al 28 de marzo de 1987.----

Segundo período de exámenes ordinarios del 30 de marzo al 4 de abril de 1987.- - - - -

Realización de exámenes extraordinarios período "B" del 30 de marzo al 4 de abril de 1987.- - - - -

Reinscripción 87-2 del 6 al 10 de abril de 1987.- - - - -

Segundo período de vacaciones del 13 al 24 de abril de 1987.- - - - -

Período intersemestral del 6 de abril al primero de mayo de 1987.- - - - -

Último día para firma de actas de exámenes ordinarios y extraordinarios período "B" 30 de abril de 1987.- - - - -

Inicio de clases semestre 87-2, 4 de mayo de 1987.- - - - -

Como segundo punto, el Director informó que en breve se emitirá la convocatoria para ocupar la Cátedra Samuel Ramos, por lo que solicitó a los Consejeros que en la próxima sesión ordinaria presenten candidatos. El Director recordó que el año anterior la Cátedra fue ocupada por el Dr. Ricardo Guerra. - - - - -

El Lic. Raúl Quesada preguntó si la Cátedra Samuel Ramos implicaba la obligación de dictar algún curso, puesto que no hubo ningún anuncio al respecto el año anterior.- - - - -

El Dr. Cesáreo Morales, comentó que la Cátedra es fundamentalmente un estímulo, por lo que los titulares de la misma puede continuar dictando sus cursos habituales.- - - - -

El Mtro. Arturo Azuela comentó que se buscará dar una mayor relevancia a la Cátedra lo que podría incluir algún curso especial.- - - - -

Como tercer punto, el Mtro. Arturo Azuela informó que la Dirección de la Facultad emitirá una serie de documentos en los que manifestará cual fue su posición durante el reciente conflicto universitario, uno de estos documentos se incluirá en el próximo número del boletín de la Facultad. --

El Mtro. Azuela dio lectura al siguiente escrito en el que se da cuenta de las acciones seguidas por la Dirección en torno a la problemática universitaria:- - - - -

"La situación actual que vive la Universidad requiere de una reflexión profunda que permita a su comunidad y en especial a la nuestra, la de la Facultad de Filosofía y Letras, avanzar en la nueva etapa que se desarrolla ya en nuestra Casa de Estudios. El primer paso consiste en buscar la mayor claridad en los planteamientos y posiciones de todos y cada uno de los sectores de la misma.- - - - -"



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

La Dirección desea mantener la congruencia con los principios que han -- orientado y orientarán su gestión en los próximos años, los cuales se sus tentará en el reconocimiento de una arraigada voluntad de cambio de todos los miembros de la Facultad. La libertad en la expresión de opiniones, en el debate y sobre todo en la conformación de un consenso real entre todos los que somos parte de esta Facultad, es el elemento central que caracteriza la gestión de la Dirección. A raíz de la aprobación que hizo el Consejo Universitario a las modificaciones a distintos reglamentos, la -- Dirección de la Facultad las presentó al Consejo Técnico, para que este -- estudiase su contenido y determinase las formas y los tiempos de su aplicación. Ciertamente, desde entonces estuvieron presentes varios de los -- cuestionamientos que se les hacían a dichas modificaciones y que, semanas más tarde se generalizarían entre amplios sectores de la Universidad. -- Una Comisión Especial del Consejo, emitió en un breve documento su opinión, la que no sólo tuvo la virtud de hacer un examen detallado de las mismas, aportando diversos argumentos académicos y aún técnicos acerca -- de los problemas que se encontró en varias de ellas, sino que dió una -- muestra palpable de la manera cómo el Consejo Técnico y, en especial esta comisión, asumía su responsabilidad de máximo cuerpo colegiado de la Facultad al lograr un resultado común, a pesar de las profundas discrepancias vertidas en torno a estas medidas. Desde entonces una cuestión parecía irrefutable, la comisión expresaba sus grandes dudas sobre el -- examen departamental. A partir de la emisión de este documento, la Dirección llevó a cabo múltiples reuniones con cuerpos colegiados, profesores y estudiantes. Las opiniones mayoritariamente sostenidas rechazaban como único mecanismo evaluativo al examen departamental y criticaban cada vez más insistentemente al proceso de auscultación realizado antes de la formulación de las modificaciones aprobadas, al cual se le consideró inadecuado e incompleto. El sector más activo en esta última cuestión fue el de estudiantes de la Facultad, quienes, a la vez, fueron también actores importantes durante los foros académicos así como en la reactivación de las actividades de los Consejos Académicos. Nuestra Facultad se volvió -- punto de referencia en el debate, aquí se llevaron a cabo múltiples asambleas de lo que posteriormente sería el CEU, y aquí también se generó -- un proceso que nos fue involucrando a todos, más allá de nuestras discrepancias al respecto de las modificaciones: era justo el derecho reclamado por los estudiantes y después por los profesores, de ser partícipes -- de las reformas y no objetos de ellas. Aquí reivindicamos con esa misma convicción la voluntad del Rector de superar las deficiencias académicas de la Universidad; aquí también se ejerció y fortaleció la confrontación de ideas el debate serio y abierto de opiniones, para a través de -- este diálogo abierto alcanzar la concertación. La Facultad, así, tuvo -- en estos meses un papel estratégico, a partir de lo que ha sido y será -- la esencia de nuestra escuela: su unidad en torno al ejercicio de la democracia universitaria. - - - - -



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Esto, como patrimonio común de su comunidad marcó los derroteros que debía seguir la dirección en su actuar a lo largo del conflicto y que, a grandes rasgos se mostró en la conducta seguida en estos meses: en la permanente insistencia en el diálogo entre la Rectoría y el CEU, para lo cual se ofrecieron siempre los mejores esfuerzos de intermediación; en las posiciones que mantuvo la Dirección en las reuniones de la Comisión de Trabajo Académico celebradas con el CEU. - - - - -

La Dirección no estuvo de acuerdo en participar en la campaña de desplegados de apoyo a las medidas porque más allá de su convicción de que estas obedecían a un sincero intento de resolver problemas que tiene la Universidad, forzar el apoyo a las mismas, sin que mediase un consenso amplio al respecto, solo hubiese redundado en una fractura de la comunidad de la Facultad y eso es un costo que no tiene objeto alguno. Consecuentemente con esta postura, la Dirección mantuvo un respeto absoluto para con aquellos grupos de profesores que desearon manifestarse en favor o en contra de las cuestiones debatidas a lo largo de estos meses. Los desplegados que firmó la dirección expresaron elementos que, de una u otra manera, constituyeron opiniones compartidas dentro de la Facultad. --

El único pronunciamiento que fue emitido por la Facultad como gran cuerpo académico de esta Universidad, marcó las líneas que, a lo largo de múltiples reuniones con cuerpos colegiados, profesores eméritos y consultores, así como asambleas de personal académico, se manifestaron como el consenso generalizado. Las acciones realizadas dieron sentido a las posiciones que mantuvo la Dirección a lo largo de la huelga. - - - - -

El plantear la necesidad de la suspensión de las medidas tuvo su razón de ser en el hecho de que más allá de su afán de superar problemas latentes en torno a la enseñanza, evaluación y carácter de la matrícula, era evidente que las circunstancias que se vivían las ponían en tela de juicio al haberse conformado una necesidad de abordar la transformación universitaria desde perspectivas más amplias. - - - - -

El nuevo reto es difícil y complejo pero en modo alguno debe arredrar a nadie en esta Facultad. La dirección es consciente de que la participación democrática en todo lo que respecta a la transformación académica de nuestra Universidad, es hoy un principio fundamental dentro de nuestra comunidad. La Dirección concibe que la autoridad emana necesariamente de la legitimidad académica y política en el proceso de conducción de la vida universitaria. Por ello, ratifica los principios de su gestión: buscará apoyar y participar con la comunidad de la Facultad en el análisis y el debate de los cambios que deben operar en nuestra Casa de Estudios". - - - - -

El Mtro. Arturo Azuela aclaró que el documento leído es un borrador inicial que posteriormente sería enriquecido, y que en los siguientes escritos que emita la Dirección se vería hacia adelante, hacia el futuro, además, puso a disposición de los Consejeros los documentos que la Dirección emitió en su momento. - - - - -

La Srita. Emma Graciela Dib consideró que no era exacta la afirmación del documento en el sentido de que el Consejo Técnico había discutido las reformas a los reglamentos universitarios, ya que la discusión se dio en la Comisión nombrada para ello, pero no en el pleno del Consejo. Además de que el desplegado de que se habla no fue expedido por el Consejo como tal, sino por los consejeros profesores. - - - - -



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

El Mtro. Azuela reiteró que se trataba de un borrador, por lo que podrían recogerse las observaciones hechas por la Srita. Dib. Por lo demás, el Director consideró que debería tenerse en cuenta, primero, aun cuando no en el pleno del Consejo, que los estudiantes habían participado en muchísimas discusiones promovidas por la Dirección, y segundo, que durante el mes de diciembre las condiciones cambiaron con mucha rapidez. - - El Dr. Tarsicio García, quien fue autorizado por el Consejo para tomar la palabra, informó que los profesores de la Facultad, se habían reunido por lo menos en veintiocho ocasiones, en sesiones generales por Colegio o por grupos. En general se manifestó la preocupación por la organización de un claustro o colegio de colegios de profesores en el que pudieran participar todos los académicos de la Facultad, aunque dos colegios, Pedagogía y Estudios Latinoamericanos, se mostraron menos proclives a la idea. En cuestiones más específicas sólo el Colegio de Filosofía propuso al Dr. Adolfo Sánchez Vázquez para integrar la Comisión Organizadora del Congreso General Universitario. - - - - -

Como cuarto punto se trataron los mecanismos de organización del Foro de la Facultad. - - - - -

El Mtro. Arturo Azuela señaló que la Dirección haría todo lo posible para que en el Foro participen todos los miembros de la comunidad. - - - - -

Al respecto consideró que el Consejo Técnico no deberá uniformar criterios pero sí proponer algunas líneas de organización. El Director propuso que la Comisión del Consejo que había analizado las reformas, hiciera un primer proyecto para la organización del Foro. - - - - -

El Sr. Renato González, comentó que habría que insistir en que los representantes, en todas las instancias, consulten efectivamente con sus bases.

El Mtro. Arturo Azuela, manifestó su acuerdo con Renato González y subrayó que sería deseable que los estudiantes no se vieran entrampados en los mecanismos de consulta. El Mtro. Azuela reiteró el respeto absoluto, por parte de la Dirección, a la organización de los estudiantes. - - - - -

La Srita. Emma Graciela Dib consideró necesario ampliar la representación de los maestros, los estudiantes e incluso los trabajadores en la organización de los Foros, por lo que miembros de cada sector deberían incorporarse a la Comisión del Consejo. - - - - -

El Sr. Rodolfo Boñilla, afirmó que la Comisión debería ser paritaria. - - -

El Mtro. Arturo Azuela aclaró que la Comisión actual del Consejo no va a ser la organizadora, sólo hará sugerencias; el propio Consejo Técnico es el organizador del Foro; por lo demás, el Director manifestó que no existía ninguna objeción a la participación de los trabajadores en la preparación del Foro. - - - - -

El Consejero Universitario estudiante, Antonio Santos, quien fue autorizado por el Consejo para tomar la palabra, comentó que el levantamiento de la huelga en la Facultad había sido el más claro, por lo que sería recomendable tomar en cuenta los acuerdos de la Asamblea General Estudiantil en el sentido de que la organización del Foro corriera a cargo de una comisión análoga a la formada por el Consejo Universitario. - - - - -



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

El Sr. Renato González manifestó su apoyo a la propuesta de Antonio Santos por dos razones básicas, primero porque los trabajadores no tienen representación en el Consejo Técnico, y segundo, porque el Consejo carece de credibilidad ante la comunidad estudiantil, a pesar de que los Consejeros estudiantiles no han hecho nada grave para que esto sea así. Por lo tanto, Renato González consideró que habría que adelantarse a las objeciones y comentó que él mismo había sido atacado por ser Consejero. - - El Sr. Rodolfo Bonilla consideró que la lucha estudiantil había sido por la transformación de la Universidad, y que había que retomar este impulso promoviendo que gente nueva participen en todas las instancias, incluso algunas no tradicionales. - - - - -

El Mtro. Arturo Azuela, comentó que él no estaba informado de que se hubiera puesto en cuestión a los Consejeros Estudiantes, pero subrayó que esto no había ocurrido en cuanto a la representación de los profesores ante el Consejo Técnico, aunque sí había habido críticas al funcionamiento de los Consejos Académicos por Colegio. El Mtro. Azuela propuso a los Consejeros estudiantiles la realización de una reunión con la Dirección en la que informaran a ésta acerca de la forma de organización que se piensan dar los estudiantes. Consideró también que la Comisión podría dejarse de lado por el momento hasta escuchar las propuestas de los estudiantes para la organización del Foro. - - - - -

El Lic. Raúl Quesada consideró necesario no confundir a la Comisión actual del Consejo con el mecanismo de organización del Foro. Señaló que la Comisión va a desaparecer pero puede aportar materiales e ideas para la discusión del Consejo. - - - - -

El Mtro. Arturo Azuela reiteró que podrían esperarse las opiniones de los estudiantes y propuso que la reunión entre la dirección y los alumnos de llevarse a cabo el viernes veintisiete de febrero a las once horas. - - -

El Sr. Renato González manifestó su acuerdo con la propuesta del Director y señaló que en general la comunidad estudiantil mantenía una idea equivocada acerca del Consejo puesto que lo considera como un parlamento e ignora que la mayor parte del trabajo que este realiza es de tipo administrativo. - - - - -

Como quinto punto, el Mtro. Azuela informó que la Dirección de la Facultad impulsará un proceso de discusión bajo el título de Jornadas de la Facultad de Filosofía y Letras hacia el Congreso. Se trataría no de mesas redondas en sentido tradicional, sino de verdaderas sesiones de trabajo que abarcarían un período aproximado de tres meses. - - - - -

El Mtro. Arturo Azuela señaló que además de las discusiones, se realizarían obras de teatro y otras actividades culturales. - - - - -
Como sexto punto se abordó el rubro de Asuntos Generales. - - - - -

En primer lugar, la Srta. Emma Graciela Dib, manifestó que existía preocupación entre los estudiantes en vista de que estaban enterados de que algunos profesores de la Facultad habían impartido clases extramuros durante la reciente huelga y propuso que el Consejo y la Dirección hicieran un llamado de atención explícito a tales profesores. - - - - -



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

El Mtro. Arturo Azuela afirmó que sin negar las razones que pudieran asitir a los estudiantes, habría que, tener el cuidado de no adoptar actitudes inquisitoriales. - - - - -

La Srta. Sayri Karp informó que la profesora Margarita Palacios, que dicta el curso de Introducción a la Lingüística, dio clases extramuros y, su puestamente, terminó su programa. - - - - -

El Mtro. Arturo Azuela propuso que los estudiantes se comunicaran con la Coordinadora del Departamento de Letras Hispánicas, para que esta a su vez hable con la profesora Palacios. - - - - -

La Srta. Emma Graciela Dib consideró que debía existir el compromiso -- por parte de quienes dictaron clases extramuros, de seguir los cursos a partir del punto en que se habían quedado en el momento del estallamiento de la huelga. - - - - -

El Mtro. Arturo Azuela manifestó su acuerdo con Emma Graciela Dib. - - - - -

En segundo lugar, el Mtro. Arturo Azuela pidió autorización para que el Secretario Administrativo informara acerca del estado de las cañerías de la Facultad. - - - - -

El Lic. Rafael Preciado, informó que, de acuerdo con los estudios hechos por las dependencias competentes, las cañerías de la Facultad se encuentran en un estado de completa descomposición, además de que existen graves problemas con los conductos que se encuentran detrás del Aula Magna. El Mtro. Arturo Azuela, añadió que las cañerías de la Facultad, se encuentran llenas de ácido úrico, por lo que recomendó a los estudiantes que -- mantienen en funcionamiento una cocina en el "Aeropuerto" de la Facultad, tener cuidado al respecto. - - - - -

En cuanto al funcionamiento de un baño mixto, el Director lo consideró -- simplemente como un ejemplo de rebeldía. - - - - -

El Mtro. Arturo Azuela informó que en principio se había pensado que la renovación del Consejo Técnico ocurriera en el mes de mayo, pero que habría que considerar la posibilidad de que los actuales consejeros trabajaron juntos en el proceso de discusión y organización que habría de dar lugar al Foro de la Facultad; aunque a la Dirección le agradaría que así sucediera, no tendría inconveniente si se decidiera la renovación del -- Consejo. En todo caso habrá que retomar el tema en posteriores sesiones. No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión a las once horas y cincuenta y ocho minutos del día veintitres de febrero de -- mil novecientos ochenta y siete. - - - - -